



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo a fin de solicitar informe, a través del organismo que corresponda, acerca de diversas cuestiones relacionadas a la Policía de la Provincia de Buenos Aires:

1. Informe si se ha actualizado, desde el 7 de septiembre del corriente año hasta el día de la fecha, la escala salarial de los agentes que forman parte de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. De ser afirmativa la respuesta, indique la diferenciación que han percibido desde la última actualización de la misma.
2. Indique si se ha actualizado, desde el 07 de septiembre del corriente año hasta el día de la fecha, el monto de las horas extras (Co.Re.S) y de las horas de servicio adicional (PolAd) que perciben los agentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. De ser así, informe cuál es el cupo máximo de horas que el personal puede realizar mensualmente.
3. Informe, distinguiendo por distritos, si se ha realizado durante el plazo mencionado la compra de indumentaria, chalecos antibalas, balas y calzado correspondiente.
4. Detalle sobre todo lo implementado desde la puesta en funcionamiento del "Plan de Fortalecimiento de Seguridad".
5. Indique cualquier otro aspecto y/o dato que considere pertinente.

CAROLINA OSORIO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Durante los días 7, 8 y 9 de septiembre del corriente año, en distintas ciudades de nuestra provincia, se generaron diversas manifestaciones públicas de agentes que integran el cuerpo de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Según lo manifestado en cartas al Gobernador y al Ministerio de Seguridad, el reclamo apuntaba a la recomposición salarial, mejores condiciones laborales, y provisión de elementos de trabajo y de protección sanitarias.

En este marco, el día 9 de septiembre del corriente año, el Presidente de la Nación anunció la quita de un punto de la coparticipación que recibía la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para crear el "Fondo de Fortalecimiento Financiero" de la Provincia de Buenos Aires, a fin de financiar todos aquellos gastos que demanden el cumplimiento de los reclamos que llevaron adelante los agentes de la policía bonaerense.

Según se informó, el fondo mencionado buscaba que *"la Provincia pueda seguir administrándose y derive parte de esos recursos a llevar adelante el programa de seguridad que anunciamos el viernes pasado, ya no sólo para el Gran Buenos Aires sino para todo el territorio bonaerense, y además que parte de esos recursos puedan ser destinados a recomponer el salario de los agentes policiales de la Provincia de Buenos Aires"*.

Por lo expuesto, el presente proyecto tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo que informe, a través de los organismos que correspondan, qué mejoras de las solicitadas en el mes de septiembre fueron efectivas a la fecha.

A su vez, también se solicita información respecto de la actualización del monto de las horas extras que pueden realizar los agentes, ya sean horas Co.Re.S o PolAd y el cupo máximo de las mismas.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Sin más, solicito a los Señores Legisladores que me acompañen con su voto en el presente proyecto.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Saiz".

CARLOS SAIZ
Diputado Provincial
H.C. Provincia de Buenos Aires